

MEMORIAL

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año XI - N° 4527

Guayaquil - Ecuador - Viernes 29 de Marzo de 1996

Precio S/700

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CRIADEROS CALIPSO C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CRIADEROS CALIPSO C. LTDA., aumentó su capital en QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 20 de marzo de 1996. Fue aprobada por la señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Nicolás Cassis Martínez; mediante Resolución N° 96-2-1-1-0001446 el 27 de Marzo de 1996.

El capital actual es de SETECIENTOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en SETECIENTAS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una. Se introduce además reforma al Artículo Noveno literal a), el mismo que dirá: «ARTICULO NOVENO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- En la letra a).- Designar y remover al Presidente, Vicepresidente y Gerente, los que durarán CINCO AÑOS (5),....»

Guayaquil, 28 de marzo de 1996

Ab. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)